

**RES. N° 149/09**  
**Salta, 19 de marzo de 2009**  
**EXPTE. N° 6.753/08**

**V I S T O:** La Res. CD. N° 861/08 mediante la cual se tramita el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura Administración de Personal I con extensión a Administración de Personal II de la carrera Licenciado en Administración, plan de estudios 2003; y

**CONSIDERANDO:**

Las recusaciones interpuestas por la Psic. Daniela María MUSALEM y el Cr. Sergio LAZAROVICH, postulantes al cargo objeto de las presentes actuaciones, que corren a fs. 65-78, al Cr. Alberto Eduardo TEJERINA como miembro titular del Jurado.

El descargo presentado por el Cr. Alberto Eduardo TEJERINA, que corre a fs. 86 y 87.

Lo dictaminado por Asesora Jurídica de la Universidad, que corre a fs.89-90.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 03/09 de fecha 17.03.09

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- RECHAZAR** las impugnaciones interpuestas por la Psic. Daniela María MUSALEM, DNI N° 23.584.012 y por el Cr. Sergio LAZAROVICH, DNI N° 12.220.215, al Cr. Alberto Eduardo TEJERINA como miembro titular del Jurado del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura Administración de Personal I con extensión a Administración de Personal II de la carrera de Licenciado en Administración, plan de estudios 2003, por no encuadrarse las mismas dentro de los causales previstos por el Art. 27 inc. e) de la Res. C.S. N° 661/88 y modificatorias.-

**ARTICULO 2°.- HÁGASE** saber a los Miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

*ler*

ram

*Elizabeth Truninger*  
Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LÓPEZ  
SECRETARIA ACADEMICA



*Victor Hugo Claros*  
Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
DECANO